



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/10409

25/03/2020

18630

AUTOR/A: TOMÁS OLIVARES, Violante (GPP); BERNABÉ PÉREZ, Francisco Martín (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, dentro de la labor que en la actualidad realiza el Gobierno, se encuentra la elaboración de infografías y documentos accesibles en formato PDF diseñados para que su contenido pueda ser leído por el mayor número de personas posible, incluidas las que tienen algún tipo de discapacidad o de dificultad para la lectura y comprensión.

Dichos documentos se encuentran en la página web del Ministerio de Sanidad, al que se puede acceder a través del siguiente enlace: www.mscbs.gob.es, y tienen como objetivo informar, aclarar dudas, dar consejos y recomendaciones en el contexto de la crisis sanitaria. A continuación, se señalan algunos ejemplos:

- Preguntas generales: resuelven dudas sobre el COVID-19: [qué es](#), [cómo se transmite](#), síntomas, tratamiento, [cómo protegerse](#), decálogo de cómo actuar, aislamiento domiciliario, qué hacer, cuarentena, qué hacer si se conoce a alguien con síntomas, a quién se realiza el test, recomendaciones sobre el uso de mascarillas, qué decir a la población infantil, etc.
- Consejos para el día a día: [limpieza en casa](#), [decálogo de comercios](#), cómo hacer compra en farmacias, mensajes en redes sociales, uso de guantes, etc.
- Recomendaciones para cuidar la salud, estilos de vida saludable: [actividad física](#), alimentación, [limitación del consumo de alcohol](#) y tabaco, mayores en casa, prevención de accidentes de niños, etc.
- Bienestar emocional: [gestión emocional](#), [recomendaciones para la infancia](#), consejos para sobrellevar quedarse en casa, afrontar el duelo en tiempos de coronavirus, etc.



Además de las iniciativas gubernamentales, cabe destacar la labor del Tercer Sector, que cuenta con el apoyo financiero del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y que, en este contexto, difunde información en lectura fácil a través de sus páginas web (a modo de ejemplo: [Plena Inclusión](#)).

Madrid, 19 de mayo de 2020